



# EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

Edición No. 39912

Año 111

Guayaquil, domingo 12 de junio de 1994

14-B

DEPORTES

EL TELÉGRAFO

Guayaquil, domingo 12 de junio de 1994

0000013

## REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA ALFONQUIR S.A.

1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía ALFONQUIR S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 3 de mayo de 1994 ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 94-2-1-1-0002037 el 30 de mayo de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No.7.620 el 7 de junio de 1994.

2.- **OTORGANTES.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Luis Alfredo Villegas Martillo, en su calidad de Gerente General de la compañía, casado, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en la ciudad de Guayaquil.

3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.11'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/.15'000.000,00.

4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/.11'000.000,00.

5.- **REFORMA DE ESTATUTOS:** Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el artículo quinto del estatuto social, el mismo que dirá: **ARTICULO QUINTO:** El capital de la compañía es de QUINCE MILLONES DE SUCRES, dividido en mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de Diez Mil Sucres cada una, numeradas del cero cero uno al mil quinientos, inclusive. Cada acción de diez mil sucres que estuviere totalmente pagada da derecho a un voto en las deliberaciones de Junta General de Accionistas.

Guayaquil, 9 de junio de 1994

Ab. Miguel Martínez Dávalos  
SECRETARIO DE LA INTENDENCIA DE  
COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL